

Hoja de información la Comunidad del Aeropuerto de Massport Logan

EPA DE EE. UU. | PERMISOS CONFORME A LA LEY DE AGUA LIMPIA

LA EPA DE EE.UU. BUSCA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

sobre el borrador del permiso de la Ley de Agua Limpia para el Aeropuerto Massport Logan, ubicado al este de Boston.

El 12 de abril de 2021, la EPA de EE. UU. emitió un borrador del permiso de NPDES conforme a la Ley de Agua Limpia (CWA) para la instalación del Aeropuerto (Massport) Logan de la Autoridad Portuaria de Massachusetts ubicado adyacente al puerto de Boston, al puerto interior de Boston y a la bahía Winthrop al este de Boston para un período de comentarios públicos de 60 días. Massport es propietaria y opera el Aeropuerto Logan, que presta servicio al área metropolitana de Boston y a New England. Este permiso, que se emitió por última vez en 2007, limita lo que puede descargarse legalmente al puerto de Boston, al puerto interior de Boston y a la bahía Winthrop y especifica medidas operativas diseñadas para controlar la contaminación que emana del aeropuerto. Los límites y los controles garantizan que las descargas no dañen la calidad del agua ni la salud de las personas. Las instalaciones deben monitorear su descarga en forma periódica, documentar sus medidas de control y enviar informes frecuentes de los resultados a la EPA. El Departamento de Protección Ambiental de Massachusetts emitirá un permiso similar para esta instalación conforme a la Ley de Aguas Limpias del estado.

CONTACTOS CLAVE:

GEORGE PAPADOPOULOS

Permiso del NPDES de la EPA
Autor
(617) 918-1579
papadopoulos.george@epa.gov

EVAN LEWIS

Permiso del NPDES de la EPA
Justicia ambiental
Coordinador
(617) 918-1543
lewis.evan@epa.gov

EVENTOS VIRTUALES

La EPA celebrará dos eventos virtuales acerca del borrador del permiso.

Reunión informativa pública virtual y Preguntas y respuestas

LUNES 10 DE MAYO DE 2021, 7 P. M.

Audiencia pública formal virtual para proporcionar comentarios orales

LUNES 24 DE MAYO DE 2021, 7 P. M.

Visite: <https://go.usa.gov/xH3tx> para ver el aviso público, el borrador del permiso y los documentos relacionados, y para obtener información sobre cómo participar en los próximos eventos virtuales de la EPA. Si necesita una adaptación razonable o servicios de traducción/interpretación, comuníquese con: Eric Wortman al (617) 918-1624 o en wortman.eric@epa.gov.

LA INSTALACIÓN

En esta oportunidad, la EPA emitirá un borrador de permiso para el Aeropuerto Massport Logan (MA0000787).

Massport es una autoridad pública independiente que administra la infraestructura de transporte de aire y agua en el estado de Massachusetts y es el principal permisionario. Gran cantidad de inquilinos y contratistas (a los que se hace referencia como "operadores de base fija" (FBO)) adquieren el nombre de "Copermisionarios". Este permiso autoriza a Massport y a los Copermisionarios a descargar las aguas

continuación >>

pluviales asociadas con la actividad industrial de diversos desagües (puntos de descarga) en el aeropuerto. Los permisos de NPDES caducan a los cinco años, a cuyo término deben renovarse. Massport ha solicitado un nuevo permiso, y el permiso actualmente vencido permanece en efecto hasta que la EPA emita uno nuevo.

El aeropuerto ocupa aproximadamente 2400 acres, que incluyen 94 edificios, 6 pistas y diversas instalaciones auxiliares. Massport es propietaria del sistema de desagüe de aguas pluviales dentro de los límites de la propiedad del aeropuerto. El sistema de desagüe de aguas pluviales incluye los desagües de tormentas, las carreteras, las pistas u otras superficies impermeables con sistemas de drenaje, sumideros, conductos, bordillos, canaletas, zanjas, canales construidos o drenajes de tormenta en la propiedad.

Las aguas pluviales asociadas con la actividad industrial incluyen las descargas provenientes de (1) áreas de mantenimiento de vehículos y aeroplanos; (2) áreas de limpieza de equipos; (3) actividades de deshielo y descongelamiento de aeronaves, pistas y pavimento; y (4) actividades de carga de combustible de diversos desagües al puerto de Boston, el puerto interior de Boston y la bahía Winthrop. Consulte la Figura 1 para ver una visualización en el mapa de la ubicación del sitio y los desagües permitidos que requieren monitoreo.

AGUAS RECEPTORAS

El estado de Massachusetts clasificó al puerto de Boston, el puerto interior de Boston y la bahía Winthrop como masas de agua Clase SB, lo que significa que la calidad del agua debería ser apta para el vadeo, la natación, la pesca, la navegación y la existencia de una comunidad saludable de peces y vida acuática. Si una masa de agua no es apta para estos usos, se la considera de "calidad deficiente". Estas aguas receptoras son de calidad deficiente y no admiten sus usos debido a los contaminantes como los coliformes fecales y la bacteria enterococo, el oxígeno disuelto y los PCB en los tejidos de los peces.

COMUNIDADES VECINAS

La instalación está cerca de las comunidades de Boston, Winthrop, Chelsea, Everett y Revere. En estas comunidades, residen poblaciones de bajos ingresos o minorías con inquietudes de justicia ambiental. La EPA está mejorando la comunicación como parte del proceso de la emisión del permiso, lo que incluye la celebración de una reunión pública virtual el 10 de mayo, a fin de garantizar la representación significativa de la comunidad y permitir la participación pública efectiva en el proceso.

CONDICIONES DEL BORRADOR DEL PERMISO DEL NPDES

Una vez que se emita como permiso final, el borrador del permiso de la EPA reemplazará al permiso de 2007 y regulará las aguas pluviales asociadas con la actividad industrial. El borrador del permiso especifica el muestreo de rutina y los requisitos de análisis para ofrecer información continua y representativa sobre los niveles de contaminantes descargados desde el aeropuerto. El programa de monitoreo le permitirá a la EPA evaluar las características de los afluentes del aeropuerto, determinar si las descargas cumplen con los límites del permiso, y si serán necesarias condiciones adicionales del permiso en el futuro a fin de garantizar el cumplimiento con las normas relacionadas con la tecnología y la calidad del agua conforme a la Ley de Agua Limpia (CWA).

Además del monitoreo continuo de los desagües para diversos parámetros, el borrador del permiso de NPDES incluye requisitos para

- ▶ la implementación continua del Plan de prevención de la contaminación de aguas pluviales (SWPPP), que incluye las Mejores prácticas de gestión (BMP) para:
 - Identificar y reducir las fuentes de deshielo y descongelamiento
 - Identificar y reducir las posibles descargas ilegales
 - Identificar y reducir las fuentes de aceite y combustible
 - Minimizar y reducir las fuentes de extracción de caucho
- ▶ Massport y los inquilinos copermisionarios llevarán a cabo el deshielo para implementar un Plan de reducción de descargas de deshielo (DDRP) a fin de evaluar e implementar medidas de reducción de glicol conforme al plazo de este permiso, lo que requiere la emisión de un Informe de reducción de glicol anual.

- ▶ Massport realizará un muestreo en busca de sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFA) de distintos desagües. La EPA está recopilando esta información a fin de evaluar los posibles impactos que puedan tener las descargas de PFA del aeropuerto en los usos de las corrientes descendentes para la vida acuática y la recreación .
- ▶ Cumplir con los límites de bacterias según lo especificado por las Normas de calidad del agua de Massachusetts y la Carga diaria máxima total final de patógenos del puerto de Boston (octubre de 2018).

COMENTARIOS SOBRE EL BORRADOR DEL PERMISO

Durante la reunión informativa pública virtual de la EPA a celebrarse el 10 de mayo de 2021, la EPA presentará una descripción general del borrador del permiso y responderá preguntas aclaratorias de los participantes de la reunión. Durante la audiencia pública formal virtual de la EPA, que tendrá lugar el 24 de mayo de 2021, la EPA aceptará comentarios orales sobre el borrador del permiso de cualquier persona interesada. El público puede realizar comentarios formales por escrito y enviarlos por correo electrónico o por correo regular, o bien en forma oral durante la audiencia pública formal virtual del 24 de mayo de 2021. Todos los comentarios escritos deben ser recibidos por la EPA o tener matasellos con fecha no posterior al 11 de junio de 2021. Tenga en cuenta que la EPA no responderá comentarios o preguntas, a excepción de preguntas de procedimiento, durante la audiencia pública virtual del 24 de mayo de 2021; no obstante, sí responderá por escrito todos los asuntos relevantes planteados durante el período de comentarios del público cuando emita el permiso final.

Reunión informativa pública virtual.....	10 de mayo de 2021
Audiencia pública formal virtual.....	24 de mayo de 2021
Fecha límite para recibir comentarios con matasellos.....	11 de junio de 2021

PROPORCIÓN DE COMENTARIOS

El período de comentarios del público de la EPA se extiende del 12 de abril de 2021 al 11 de junio de 2021. Todos los comentarios escritos deben ser recibidos o tener matasellos con fecha no posterior al 11 de junio de 2021.

Envíe los comentarios escritos por correo electrónico a: papadopoulos.george@epa.gov

○ por correo postal a:

George Papadopoulos, EPA Región 1
 5 Post Office Square, Suite 100 (06-1)
 Boston, MA 02109

Figura 1: Ubicación del Aeropuerto Logan y desagües permitidos

